

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 16-01-2017 09:54:16
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-6-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL CHICAUMA LTDA.
RUT : 76.428.328-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000810 Escuela Mirasol-Sol.14 SEP
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101602 2239-4-LP14	Maquina Encuadernadora	1	(1007791) ENCUADERNADORA GBC COMBBIND C250 36X27X11 UNIDAD 1025791	(1007791) ENCUADERNADORA GBC COMBBIND C250 36X27X11 UNIDAD; Código: ;Región: X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	143.850,00	0,00	0,00	143.850
						Neto	\$	143.850
						Dcto.	\$	2.877
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	140.973
						19% IVA	\$	26.785
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	167.758

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2905009/SP0401001 Despachar a Escuela MIRASOL en calle Angaroa S/N°/Sr. Jaime Triviño U./ fono 65-2484512/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/ Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4° piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>